



Villavicencio, doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REFERENCIA: PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (JUICIO L.1708/14)
RADICACIÓN: 50-001-31-20-001-2016-00005-00 (175.134 E.D.)
AFECTADO: JHON WILMER CIFUENTES LOZADA
FISCALÍA: NOVENA (9) HOY 67 ESPECIALIZADA DEEDD DE V/CIO.

Conforme a la constancia secretarial que antecede¹, y atendiendo que ya se dio cumplimiento al proveído de fecha abril 27 de 2023², se dispone por secretaría, se realice el ARCHIVO DEFINITIVO de las diligencias. Déjense las constancias a que haya lugar

CÚMPLASE


MÓNICA JANNETT FERNÁNDEZ CORREDOR
JUEZ

¹ Fl. 155 c. o. No. 3

² Fl. 149 c. o. No. 3

Firmado Por:
Monica Jannett Fernandez Corredor
Juez Penal Circuito Especializado
Juzgado De Circuito
Penal 1 De Extinción De Dominio
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c100a9d100c8fe6824952aef6aed4e59d4e2217c140cf9856a57932da0a9570**

Documento generado en 12/05/2023 11:03:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>